

ACTA N°. 03-2022

Atrio de La Catedral.- En la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los **Veinticinco días del mes de Enero del Año Dos Mil Veintidós. SESIÓN SOLEMNE EXTRAORDINARIA DE TRASPASO DE MANDO MUNICIPAL**, presidida por la Honorable Corporación Municipal, la cual esta integrada de la siguiente manera: Presidió el P.M. Aníbal Erazo Alvarado, Alcalde Municipal; P.M. Reina Carmelina Pérez Cuellar, Vice Alcaldesa y los Regidores por su orden: 1°. Sr. Nelson Omar Chacón; 2°. P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano; 3°. Lic. Josafat Portillo Benítez; 4°. Ing. Fredy Dubón Dubón; 5°. Lic. María Cristina Hernández; 7°. Lic. Evis Alexander Santos Tabora, 8°. Ing. Agr. Edwin Rony Membreño Alvarado 9° P.M. Francisco Antonio Cáceres; 10°. Lic. Gladys Marilú Ayala Batres, y la Secretaria Municipal Interina, Maritza Bexi Tabora Canales que da fe. **Ausentes:** Regidores: 6°. Sr. Ángel Rene Romero Lemus. Se procedió como sigue. Asimismo se contó con la asistencia de los señores (as) miembros de la **Corporación Municipal recién electos para el periodo 2022-2026**, la cual está integrada de la siguiente manera: P.M. Aníbal Erazo Alvarado Alcalde Municipal; P.M. Héctor Hugo Escalante Hernández, Vice-Alcalde; y los Regidores por su orden: 1°. P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano; 2°. Sr. Nelson Omar Chacón; 3°. Bach. Amigrisel Cárdenas Espinoza; 4°. M.Sc. Walter Jeremías López Flores; 5°. Profa. Zoila Esperanza Espinoza; 6°. Lic. Wendy Aracely Guerra Méndez; 7°. Abog. Erico Darío Figueroa García; 8°. Abog. Johnny Omar Argueta Claros; 9°. Ing. Eduardo José Elvir Ferrufino; 10°. Lic. Evis Alexander Santos Tabora; así como también invitados especiales, funcionarios municipales y representantes de organizaciones civiles de este término municipal; quienes con el objetivo de cerrar el periodo administrativo que en esta fecha finaliza y de formalizar las nuevas autoridades municipales, la entrega de los bienes y valores municipales que corresponden, los cuales han estado a cargo de la corporación saliente desde el 25 de enero del 2018, a tal efecto una vez confirmado el quorum, se declara abierta la sesión a las 7:10 P.M., y aprobada la agenda, el Alcalde Municipal hace saber el objeto de la presente sesión, en base al **Punto Único de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre del año 2021, por el Tribunal Supremo Electoral**, de declaratoria de autoridades municipales, procede a presentar la nueva Corporación Municipal del periodo 2022-2026, quienes pasarán a gobernar el municipio a partir de la presente fecha; en calidad de:

Alcalde Municipal P.M. ANÍBAL ERAZO ALVARADO.

Vice Alcaldesa Municipal P.M. HÉCTOR HUGO ESCALANTE HERNÁNDEZ

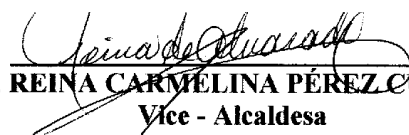
Regidores Municipales por su orden:

- 1º. P.M. MIRIAM ELSY AGUILAR SORIANO.
- 2º. SR. NELSON OMAR CHACÓN.
- 3º. BACH. AMIGRISEL CÁRDENAS ESPINOZA.
- 4º. M.Sc. WALTER JEREMÍAS LÓPEZ FLORES.
- 5º. PROFA. ZOILA ESPERANZA ESPINOZA.
- 6º. LIC. WENDY ARACELY GUERRA MÉNDEZ.
- 7º. ABOG. ERICO DARÍO FIGUEROA GARCÍA.
- 8º. ABOG. JOHNNY OMAR ARGUETA CLAROS.
- 9º. ING. EDUARDO JOSÉ ELVIR FERRUFINO.
- 10º. LIC. EVIS ALEXANDER SANTOS TÁBORA.

Por tal motivo, presenta y hace entrega del informe que contiene el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad informe correspondiente al periodo 2018-2022 al Coordinador de la Comisión de Transparencia, Ing. Ricardo Rivera. Una vez entregado y recibido el informe, se procedió a la juramentación de las nuevas autoridades, quienes frente al Pabellón Nacional manifestaron públicamente la siguiente promesa de Ley, **“Prometo ser fiel a la Republica, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes”**, en consecuencia se le entrego el **“Bastón Municipal”**, representativo de la autoridad municipal; Posteriormente el alcalde entrante procedió a presentar su discurso; agotados los puntos de agenda, el secretario municipal dio lectura a la presente acta municipal, una vez escuchada, se procedió a la firma por la Corporación Municipal saliente y entrante; quedando las nuevas autoridades en posesión de sus cargos, a partir de esta fecha, con todo lo actuado no habiendo más que tratar, el alcalde dio por cerrada la sesión a las ocho y cincuenta de la noche.-



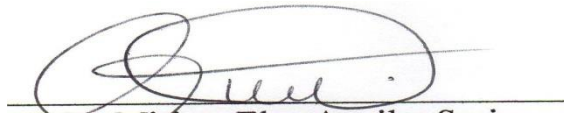
P.M. Anibal Erazo Alvarado
Alcalde



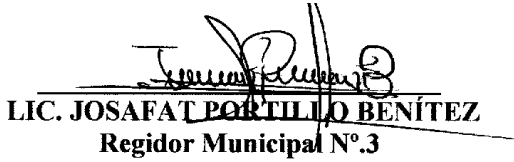
P.M. REINA CARMELINA PÉREZ CUELLAR
Vice - Alcaldesa



SR. NELSON OMAR CHACÓN
Regidor Municipal N°.1



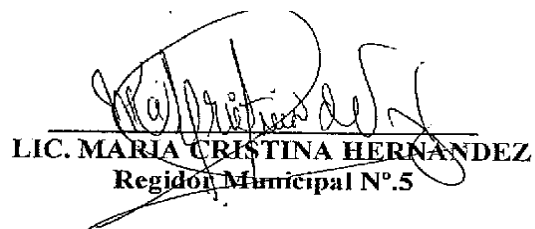
P.M. MIRIAM ELSY AGUILAR SORIANO
Regidor Municipal No.2



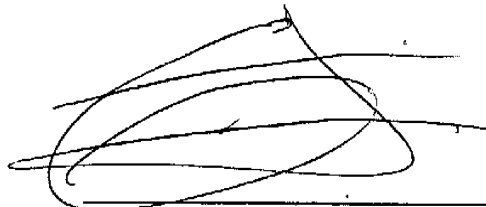
LIC. JOSAFAT PORTILLO BENÍTEZ
Regidor Municipal N°.3



ING. FREDY DUBON DUBON
Regidor Municipal No.4



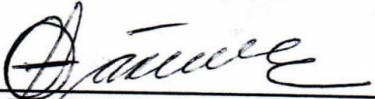
LIC. MARIA CRISTINA HERNANDEZ
Regidor Municipal N°.5



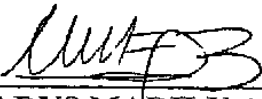
LIC. EVIS ALEXANDER SANTOS TABORA
Regidor Municipal N°.7



ING. AGR. EDWIN RONY MEMBREÑO ALVARADO
Regidor Municipal N°.8



SR. FRANCISCO ANTONIO CÁCERES
Regidor Municipal N°.9



LIC. GLADYS MARILU AYALA BATRES
Regidor Municipal N°.10



S.B. MARITZA BEXI MARITZA TABORA
Secretaria Municipal Interina

==== SIGUE ACTA No.04 ====